Guayaquil, 31 de marzo de 2013

Señores
Administradores y Socios de
COMPAÑÍA FRIO DEL CENTRO FRIOCENTRO CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la empresa COMPAÑÍA FRIO DEL CENTRO FRIOCENTRO CIA.LTDA., el Balance General, los parciales, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Flujo de Caja correspondiente al ejercicio económico 2012, así como la gestión administrativa, comprobando que se ajusta a los requisitos legales y a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los estados Financieros ni a las Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Socios,

Atentamente,

C.P.A. Lisbeth Gamarra
COMISARIO